

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE OCOSINGO

LICITACION POR INVITACION ABIERTA ESTATAL No MOC-LA-FGP-01A-2019

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE OCOSINGO. CHIAPAS, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA **09 DE ENERO DEL 2019** SE REUNEN EN LA SALA DE JUNTAS DEL PALACIO MUNICIPAL S/N BARRIO CENTRO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DE BIENES MUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OCOSINGO, CHIAPAS, EL TITULAR DEL AREA REQUIRIENTE, CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 38 FRACCION XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA ESTADO DE CHIAPAS, ASI COMO LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4 DE LAS BASES DE ESTA LICITACION----- ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 46, FRACCIÓN XII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA ESTADO DE CHIAPAS, NÚMERO: **MOC-LA-FGP-01A-2019** RELATIVO A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE: **“RENTA DE DOMO, VALLAS, AUDIO, VIDEO, BAÑOS Y GENERADOR DE ENERGÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE CANDELARIA 2019 EN EL PARQUE DE FERIA”** SOLICITADO POR EL ÁREA DE: **SERVICIOS Y EVENTOS ESPECIALES** DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS.--- DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA REALIZADA, A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DESCALIFICO AL PARTICIPANTE **OPERADORA DE ALIMENTOS TUCHTLAN S.A DE C.V** POR NO CUMPLIR CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CONCEPTO DE ESTA LICITACIÓN, SU GIRO ES ENFOCADO A LA COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS , LAS OTRAS DOS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADAS Y CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON; ESPECIFICACIONES, PRECIOS, TIEMPO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y GARANTIAS ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA ESTADO DE CHIAPAS, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DECLARA: -----

1.- LA EMPRESA **SERVICIOS RAXYT.A DE C.V** SE LE ASIGNA PARA EJECUTAR PRESTACION DE SERVICIOS DE **“RENTA DE DOMO, VALLAS, AUDIO, VIDEO, BAÑOS Y GENERADOR DE ENERGÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE CANDELARIA 2019 EN EL PARQUE DE FERIA”** POR

CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDOS; CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,392,000.00 (UN MILLON, TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO - SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA QUE LA INFORMACION DE ESTA LICITACION HA ESTADO Y ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB [www.ocosingo.gob.mx](http://www.ocosingo.gob.mx), SE SOLICITA AL AREA REQUIRIENTE **SERVICIOS Y EVENTOS ESPECIALES DEL AYUNTAMIENTO DE OCOSINGO** INSPECCIONAR DETALLADAMENTE LOS BIENES QUE VENDA EL PRESTADOR DE SERVICIOS, CON BASE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, JUNTA DE ACLARACION Y A LO COTIZADO POR EL LICITANTE, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO PROCEDER CONFORME A LO QUE CORRESPONDA .

PREVIO A LA FIRMA DE LOS CONTRATOS EL **AYUNTAMIENTO DE OCOSINGO** DEBERÁ OBSERVAR QUE LA EMPRESA NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA ESTADO DE CHIAPAS

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

  
LIC. JESUS ALBERTO OROPEZA NAJERA  
PRESIDENTE

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

  
M.V.Z VICTOR MANUEL ORDÓÑEZ PENAGOS  
SECRETARIO TÉCNICO

  
C.P. HUGO CESAR BALLINAS ARGUELLO

  
DR. MIGUEL ANGEL AGUILAR FLORES  
VOCAL DE CONTROL VIGILANCIA

VOCALES

  
  
LIC. JOSÉ ALEJANDRO CONSTANTEINO PEREZ  
TESORERO MUNICIPAL

  
**ARQ. JOSÉ ULISES CORDOBA GORDILLO**  
REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRIENTE




  
**ARQ. ADONI ADAIR TRUJILLO NANDAYAPA**  
COORDINADOR DE SERVICIOS Y EVENTOS ESPECIALES



REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

SERVICIOS RAXYT SA DE CV  
RFC: SRA180302KR0  
CALLEJON ROSARIO SABINAL #180  
COL. CAMPANARIO  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS CP. 29057

  
**C. ESTHER SANTANA NIEVES**  
SERVICIOS RAXYT SA DE CV

  
**PROVENCE**  
ARRENDADORA Y COMERCIALIZADORA  
S.A. DE C.V.  
R.E.C. ACP-150817-EW1  
C. Carla Saralballón Gómez, No. Int. B2  
Colonia Centenario, C.P. 29025  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

**C. CARLA SARALBALLÓN GÓMEZ**  
ARRENDADORA Y COMERCIALIZADORA  
PROVENCE S.A DE C.V

OPERADORA DE ALIMENTOS TUCHTLAN SA DE CV  
RFC 0AT180128V10  
STA PONIENTE NORTE #8 INT A  
COLONIA TERAN CP.29050  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

  
**C. NOEL IVAN CORZO AQUINO**  
OPERADORA DE ALIMENTOS TUCHTLAN S.A DE C.V